Oficio virtual 121201_000327

Tuluá, 03 de febrero de 2025

Señor
JULIÁN ANDRÉS HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Representante Legal
MAGIOTA LTDA
NIT: 900.276.911
CR 20 25 41 BRR CENTRO
Teléfono: 2242612
Correo electrónico: edselpradotulua@hotmail.com
Tuluá, Valle de Cauca

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-21-001-2025

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta económica en desarrollo del proceso de selección de contratación de mínima cuantía No. IMC-21-001-2025, cuyo objeto es: *"Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá"* la **U.A.E DIAN** acepta su oferta, la cual fue presentada el día 27 de enero de 2025, tal como se evidencia en la plataforma **SECOP II**.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

GILBERTO JESÚS CALAO GONZALEZ
Director Seccional
Dirección de Impuestos y Aduanas de Tuluá

Elaboró

Firma
Nombre: Diana María Ramírez Ochoa
Cargo: Gestor III

Revisó:

Firma
Nombre: Ana Cristina Fernández Benitez
Cargo: Gestor I – Jefe (A) División Administrativa y Financiera